

PROTOCOLO LOCAL QUE ESTABLECE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA ESTABLECIMIENTOS ESENCIALES

BANCOS



**EL ESTABLECIMIENTO DEBERÁ
CONTAR CON UN PLAN POR
ESCRITO.**

Ciudad
de Primera

*LOS ESTABLECIMIENTOS QUE
POR SU GIRO SON ESENCIALES
DEBERÁN AJUSTAR SU
OPERACIÓN AL SIGUIENTE
PROTOCOLO CON EL FIN DE
EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL
COVID-19.*

EJE UNO

**AFORO Y MEDIDAS DE
SEGURIDAD PARA EL PERSONAL
Y ESTABLECIMIENTOS**



COVID-19

**MEDIDAS DE SEGURIDAD
PARA CLIENTES Y USUARIOS**

EJE DOS



1

Al iniciar tu jornada laboral deberás realizar la **sanitización de todo el establecimiento**, incluyendo mobiliario y artículos de uso común.

2

El personal al ingresar al establecimiento deberá **desinfectar su calzado, lavarse las manos y colocarse alcohol en gel**, sin excepción. Además se deberá de tomar la temperatura de cada uno de ellos.



3

Implementar una **bitácora con información** de los empleados esto con la finalidad de realizar un **monitoreo y estar al pendiente de algún síntoma**.



4

El personal deberá portar equipo de protección personal:

- **Gafas de protección o careta protectora**
- **Cubrebocas**





5

Colocar un **filtro a la entrada**, donde el personal con equipo de protección personal **coloque gel alcohol** a las personas que ingresen al establecimiento.

Derivado a la modificación en el aforo para abonar a la sana distancia, en la **sala de espera se deberá inhabilitar dos asientos dejando habilitado el tercero.**

6



7

Dentro de la **zona de cajas** se deberá dar limpieza y **sanitizar a los artículos de uso común** con énfasis en bolígrafos y papelería en general, además el personal deberá portar cubrebocas.



8

El personal de **atención a cliente** deberá portar **cubrebocas, careta protectora o gafas de seguridad**, además de **sanitizar el mobiliario** y artículos de uso común de manera continua, evitando tocar cara, ojos, nariz y boca.



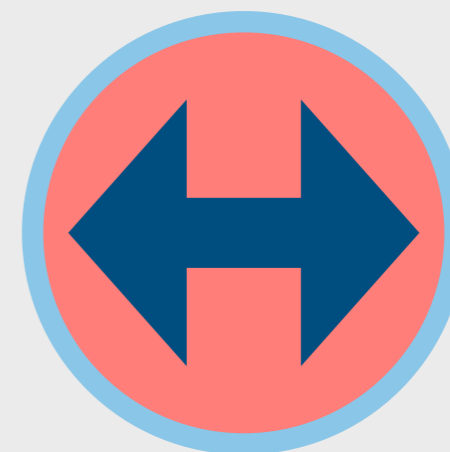


9

Como medida preventiva se deberá **sanitizar el dinero que ingrese a cajas de manera continua.**

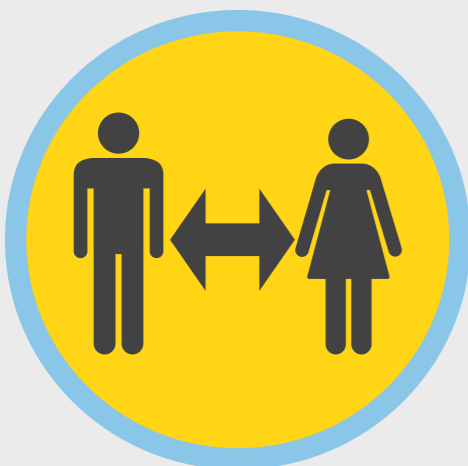
10

Si el establecimiento cuenta con una salida alterna, se deberá habilitar para conducir a los clientes a la salida, esto con la finalidad de no aglomerar y romper la sana distancia.
Si el establecimiento no cuenta con salida alterna se deberá implementar una entrada/salida, del lado derecho deberá ser entrada y el lado izquierdo deberá ser salida.



11

En el área externa del establecimiento se deberán colocar señalamientos en el piso para establecer la sana distancia de 1.5 metros entre clientes/ usuarios, además de una vigilancia continua para que no se rompa.



*DEBERÁ INGRESAR SOLO UNA
PERSONA AL ESTABLECIMIENTO.
EN CASOS ESPECIALES SE DEJA
A CONSIDERACIÓN DEL GERENTE
Y DEL USUARIO.*

SALA DE ESPERA



FILTRO



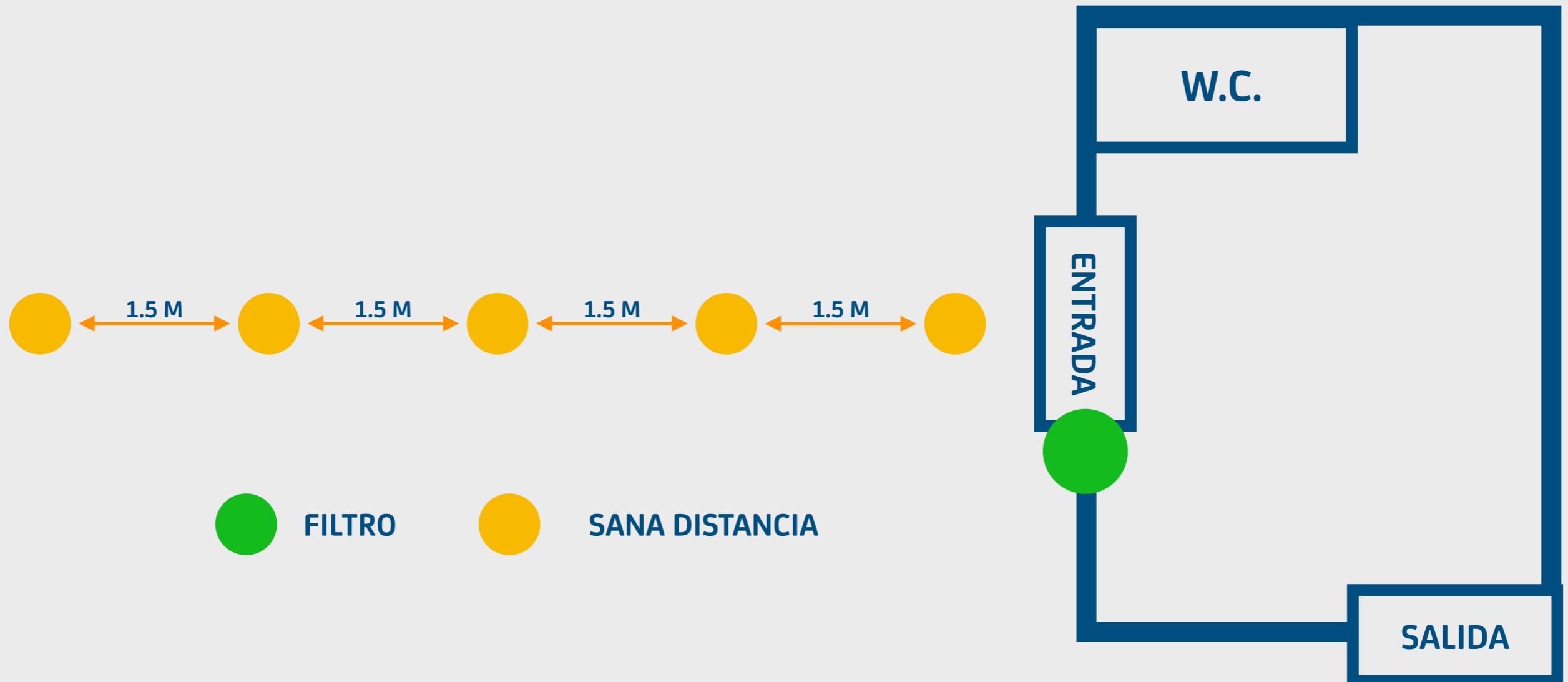
SANA DISTANCIA



ASIENTO INHABILITADO

Inhabilitar dos asientos dejando habilitado el tercero, esto para abonar a la sana distancia.

ÁREA EXTERNA



Al exterior del inmueble será necesario colocar líneas o marcas en el piso con una distancia de mínimo 2 metros entre cada una de ellas, esto con la finalidad de promover la sana distancia entre los ciudadanos.

También será necesario brindar alcohol en gel a los que se encuentren esperando en la fila, como medida preventiva.

*EL ÁREA DE CAJEROS DEBERÁ
SER SANITIZADA DE MANERA
CONSTANTE.*

EJE 2

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA
CLIENTES Y USUARIOS

León
Ciudad
de Primera



1

Al esperar tu **ingreso al establecimiento** mantén tu sana distancia, recuerda que son **1.5 metros de separación**.

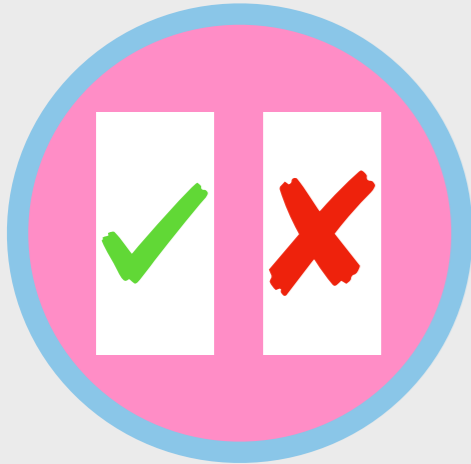
2

Portar **cubrebocas** siempre.
Uso constante de **alcohol en gel**.



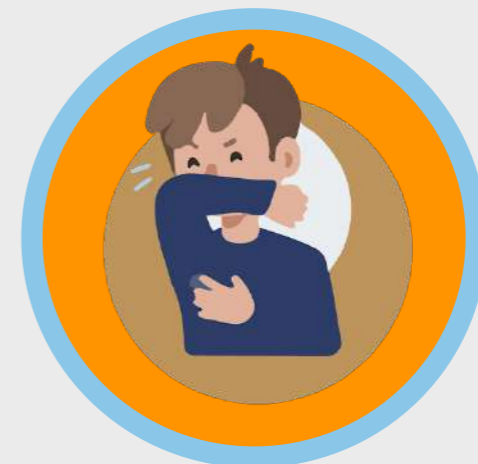
3

Sigue las medidas de sanidad que te implementa el establecimiento, recuerda que es por tu seguridad.



4

Recuerda que al **toser o estornudar cubre tu rostro con el antebrazo** o con un pañuelo desechable y haz uso constante de alcohol en gel. **Evita tocar tu rostro en todo momento**.



*ASEGÚRATE DE LAVAR TUS MANOS
CONSTANTEMENTE, RECUERDA QUE AMBOS
PROCEDIMIENTOS DEBEN TENER UNA
DURACIÓN DE MÍNIMO 20 SEGUNDOS.*

***¡JUNTOS EVITAMOS LA
PROPAGACIÓN!***

¡GRACIAS!

León
Ciudad
de Primera